

Apuntes de España.

VASCONIA

Se habla y se escribe tanto del boxeador vasco Paulino Uzcudun, que como una obsesión (por un caso de iniciación del pensamiento) trae a mi mente el recuerdo de aquel país del golfo de Gascuña, con sus montes verde esmeralda, sus arroyuelos mil y sus bosques de carrascales y ayedós.

Vasconia, como se debía llamar a ese territorio agreste y montuoso, tiene por moradores una raza viril y fozada, que conserva su propia psicología a través de los siglos, viéndose (al hacer un pequeño estudio de comparación) la disparidad de la misma con sus vecinos limítrofes del Sur y Noroeste. El primer escalón es su idioma, tan sumamente enrevesado y difícil, que se puede decir que solamente lo pueden entender aquellos que por razón de haberlo escuchado toda una vida en el seno de su familia lo pueden hablar o comprender. Extrañará quizá al lector, que diga idioma y no dialecto, pero esto es que el autor de estas líneas se basa en la historia, que nos dice que la lengua vasca moderna es una de las primeras que se hablaron en la tierra.

No quisiera extenderme, ya que me haría quizá monótono, en una disertación sobre si los vascos procedieron de un lugar u de otro, más acerca de este punto, sólo haré mención de un curioso detalle presenciado por mí y que pone de manifiesto que la raza vasca es oriunda del Asia. Recuerdo que cuando era niño, llegaron a la bahía de San Sebastián dos hermosos barcos de guerra japoneses, el «Chitose» y el «Chicuba», quedando uno de ellos fuera de ella, por no tener bastante agua y como siempre sentí apego a las cosas del mar, embarqué con un familiar para visitarlos. Llegamos cerca, y nuestros pescadores comenzaron a hablar en vasco con los marinos japoneses, y cual no sería mi asombro (y conmigo igual lo sentían todos) al ver que con bastante facilidad se entendían en esta lengua. Pregunté cómo era posible esto, estando tan separado del Japón, en una distancia de muchos cientos de millas, y en su lenguaje de gente marinera me dijeron «que era el vasco al revés», pero que se podían comprender con cierta facilidad.

Es el vasco de todos los seres que componen la unión hispana el más peculiar y evidentemente digno de estudio. ¡Es posible un antagonismo mayor entre el rajado andaluz y él! Se penetra en el territorio netamente vasco, y se revela en un momento el tipo grave y concentrado, que tiene que ver en línea recta con los días lluviosos norteros. Cualquiera diría que el peso de un asunto de gran interés gravita en su imaginación o que el caso ro desahuciado su morada. Pero no; aunque graves, tienen felicidad en el corazón, y no se cambiarían por el más chirigotero de

los flamencos del barrio trianero.

Y ahora tratemos, para no distraer vuestra atención, ligeramente del cuadro de costumbres y aspectos. Sobre la ruda cortesía campesina, citaré sólo un caso. Se sabe que en tal lugar, se ha abierto una barrica de buena sidra, y al punto, y como electrizados por el deseo de gustarla, (no fijándose en los kilómetros a andar), se ponen en movimiento en alegre camaradería unos cuantos aldeanos, llegan al lugar, y piden el rubio líquido, y al ser servido el vaso por la «sidrera», nadie olvida de dársele al último más distante, acto que revela una mesurada gentileza, y cumpliendo de este modo la bíblica frase: «de los últimos serán los primeros».

El boayero impasible que lleva su yunta con cierta indolencia y despreocupación, con el acuyo o vara de aguijonear en los hombros y las manos suspendidas en él, mientras silba una melodía de zortizcos u otros aires de la región, que le hace olvidar su cometido, teniendo que volver mil veces el camino para que las bestias no se olviden también del suyo y queden en el parosismo de los sueños.

Ella, la fornida aldeana que jamás teme al frío o a las inclemencias de los cielos, metida en invierno y verano en los ríos hasta la rodilla, desafiando los reumas y pulmonías al lavar las ropas de sus familiares.

El viejo de los muchos años, fumando su blanca pipa de arcilla en las famosas sidrerías donde discute o sueña sesudamente, como podíamos decir, las mil hazañas de su juventud pastoril o en sus amores primeros, sus juegos olímpicos de lanzamiento de la barra, las peleas de carneiro, las apuestas entre los forzudos de levantar piedras de gran peso, los pugilatos de cortar gruesos troncos al hacha, la pelota vasca con sus diferentes especialidades, los bailes de tamboril, auresku y otras danzas sumamente rápidas y vistosas, y en fin, tantas y tantas demostraciones netamente originales, hace que al pasar el español observador por las aldeas y pueblos, se pregunte si verdaderamente está en España o pasa por una región del extranjero.

No sé lo que tienen esas provincias, que llevan al espíritu a un más allá, dando al mismo tiempo influencia poderosa para arraigar siempre sus montañas. Poco a poco se va perdiendo la aversión que existía al «maqueto», castellano, extranjero, con la ola de cultura, que en treinta años ha fecundado las nuevas y parte de las viejas testas de los que vivieron siempre al calor de sus fuegos y privilegios, y avanza toda la región con verdadero entusiasmo, para no quedar relegada al paso de la civilización en todos sus órdenes y aspectos. ¡Qué grande sería España si sus provincias fueran por la senda que camina Vasconia! ¡Vascos, estad orgullosos de vuestra patria chica, pero no engreídos ni os endiosados! ¡Y que todos los españoles recorran tus provincias, que algo bueno aprenderán.

Rafael Pacheco Kroeger.

¡TUBERCULOSOS! no desesperéis

pedid a "VERKOS" Instituto Biológico Internacional S. A. SAN SEBASTIAN Sección C-3-Apartado número. 37 los folletos números 5 y 6, con certificados de médicos alemanes, referentes al tratamiento EUPLEURON.

Lea todas las tardes LA REGION

Los deportes.

Futbol.

En Miramar

Racing 6; Unión Montañesa 0. Por fin, después de dos domingos de asueto impuesto por las anormales circunstancias por que atraviesa nuestra región, se reanuda ayer el campeonato de la serie A en la misma, y a Miramar nos fuimos con propósito de presenciar el partido entre la Unión Montañesa y el campeón regional, pero aunque íbamos muy esperanzados respecto a la calidad de juego que pudiéramos presenciar por las razones que más adelante expondremos, cuando chasco nos llevamos.

Esperábamos ver un partido más o menos mediocre, pero partido al fin, y lo que ayer vimos en el campo de Miramar no fue un partido de futbol ni cosa que se le parezca; en el campo de los unionistas no hubo más que dos bandos de once muchachos cada uno, que se disputaban de cualquier manera, sin orden ni concierto, con olvido supino de que existían unas reglas, una ciencia y una técnica para conseguirlo, la posesión de un balón, creemos que con propósito de introducirle en la meta contraria, cosa que no consiguiéramos más que una sola vez los propietarios del campo, y para eso inútilmente por que el árbitro anuló el tanto, lográndolo, en cambio, seis veces los campeones.

Cualquiera que por primera vez viera ayer a los contendientes, se preguntaría: ¿pero estos son dos equipos de la serie A de una región?, porque, francamente, no parecían sino dos de esos grupos de muchachitos que, llenos de entusiasmo, eso sí, pero desconocedores hasta de las más elementales reglas del futbol, comienzan a dar patadas a un balón en los Arenalitos con la esperanza de ser, andando el tiempo, ases y figuras preminentes del equipo nacional. Ahora que, como nosotros conocemos el paño que en nuestra arca se vende, si alguien hubiera echo esa pregunta, oyéndola nosotros le habríamos contestado muy serios para que nos fereyera: sí, señor; esos son dos equipos de la serie A de la región Cantábrica y saben desarrollar el juego que corresponde a su categoría, sobre todo el que viste camiseta y pantalón negro, en el que a pesar del desorden que reina en el campo advertirá usted, si entiende algo de estos menesteres de futbol, como lo advertimos nosotros, y eso que ya vamos creyendo que no sabemos una palabra del deporte que practicamos hace ya muchos años, cuando algunos sabidones de última hornada despreciaban olímpicamente aquellos juegos de chicos, lo que encontrábamos muy lógico porque entonces ya eran ellos hombres, advertirá, repetimos, una gran superioridad sobre su contrincante, el dueño del campo.

Esos dos equipos son de primera categoría y como tal saben jugar al futbol, sobre todo, insistimos, el de la camiseta blanca, el que además de ser campeón regional se las tiene tiesas con los mejores onces de España y aun del extranjero; lo que pasa es que éste está acostumbrado a jugar siempre en campos ¡de las áximas dimensiones y cuando tiene que hacerlo en uno como el que mide las mínimas, como no se puede pedir a sus elementos que en un solo encuentro mofiquen el toque de balón a que están acostumbrados para ajustarse exactamente a las necesidades del terreno, se hacen el lío que usted está viendo, y como a pesar de esta circunstancia es grande su superioridad sobre el contrario, pues éste se hace otro lío para contrarrestarla. Del conjunto de esos dos no pequeños líos se forma el lío enorme que a usted le da la sensación de estar contemplando el juego de dos equipos principiantes.

Ya hemos dicho que el encuentro fue ganado por el Racing por seis tantos a cero de la Unión. Veamos ahora cómo fue hecha esa media docena. A los cuatro minutos de comenzar el encuentro el campeón hace un avance llevado por su izquierda Ateca-Amós. Este centra desde la línea de kick y Torón que se interna como una bala en terrenos de Finina remata el primer tanto. Tres minutos más tarde los racinguistas vuelven a avanzar por la misma ala que antes y también desde la línea de kick Ateca lanza

un centro chat que Pfeiffer intenta detener, escapándosele el balón de entre las manos e introduciéndose en la red. Segundo tanto. A los treinta y cinco minutos de este primer tiempo, hay una presión racinguista de tanque de asalto. Los unionistas se ven y se desan para contener aquella enorme avalancha; pero no pueden evitar que un centro de Torón sea recogido de cabeza por Oscar y rematado a goal. Tercer tanto. Han pasado cinco minutos y el Racing hace un nuevo y arrollador avance a fondo, que termina empalmando Ateca un formidable chut que el portero unionista ni ve siquiera. Cuarto tanto. Y termina el primer tiempo sin más novedad en el marcador. En este primer tiempo dominó el Racing, sacando dos corners por uno la Unión Montañesa. A los quince minutos de comenzado el segundo tiempo, un avance a fondo racinguista es coronado con un buen chut de Ateca, que el pequeño portero de la «Unión» no puede parar. Quinto tanto. Cinco minutos más tarde, Oscar recoge el balón en el centro del campo, hace un magnífico pase adelantado y Amós, a todos gases, se lanza a recogerlo, consiguiéndolo por facultades. Avanza como una flecha y cuando llega a terreno defendido, coloca un chut que se convierte en el sexto tanto. Cuando ya había lanzado el chut, Calomer, que le perseguía la arrea por detrás una enorme patada en una pierna que da con el extremo izquierdo del Racing en tierra, teniendo que ser retirado del campo y no pudiendo volver a salir por la importancia de la lesión sufrida. Lás delicias del noble y viril deporte.

En este segundo tiempo, el Racing también dominó y sacó un corner por cero de su contrario. El señor Mantero, del Colegio del Centro, hizo un arbitraje aceptable. KLAR-IP. En Muriedas. Muriedas F. C., 2. Racing de Reinosa, 1. Ante muy escaso público y con una tarde tan desagradable como en los demás campos, se jugó en el Muriedas el partido correspondiente del campeonato de la serie A, entre el equipo titular y el Racing de Reinosa.

En el primer tiempo los titulares jugaron a favor de viento, lo que supieron aprovechar para marcar dos tantos, el primero debido a una salida en falso que hizo Melgar, rematando Román, y el segundo a consecuencia de un centro bombado del extremo derecho Punte, que el propio Mesaguer dejó pasar de manera incomprensible en un portero de su talla. Cinco minutos antes de terminar el primer tiempo en el contronazo sin malicia el medio centro campurriano Jáuregui sufrió la distensión de un tobillo por cuya causa los racinguistas jugaron todo el segundo tiempo con solo diez jugadores. En el segundo tiempo se volvió la medalla, esto es, los del Racing favorecidos por el viento dominaron, pero no lograron el empate marcando tan sólo un tanto a los trece minutos de comenzar, debido a un castigo que sacó Quiros. El balón se botó en un jugador contrario y el mismo Quiros volvió a empalmar, logrando el tanto del honor. El colegiado del Centro, señor Espinosa hizo un buen arbitraje.

En Torrelavega.

R. S. Gimnástica, 2. Eclipse F. C., 1

Cuando ya no nos acordábamos de que había sido interrumpido, por culpa del pleito entre árbitros y federativos, el campeonato de la serie A en Cantabria, nos vimos gratamente sorprendidos ayer con el anuncio de que por la tarde se celebrarían éstos. ¡Ojalá que no vuelva a tener que ser interrumpido! En Torrelavega tocó jugar al equipo local y al santanderino Eclipse F. C. Sabíamos por anticipado que este partido había de ser ganado por los gimnásticos. Es más, creíamos que lo sería por una diferencia de tres a cuatro tantos; pero no ha sido así. La Gimnástica ganó por la ínfima diferencia de un goal. A ser sinceros diremos que, tal como jugó, pudo perder. El Eclipse es un equipo modesto, pero que poco a poco va imponiéndose y no se puede salir a jugar con él en la confianza de que ha de ser vencido. La prueba de que es cierto cuanto decimos, la tienen los gimnásticos en el partido de ayer tarde, que si no los ganaron los dos puntos, o por lo menos en el primer tiempo, más que nada se debía a mala suerte. En el primer tiempo, debido al fuerte viento reinante, dominaron los gimnásticos. En el segundo lo hicieron los eclipsistas, que tiraron once corners sin resultado.

La Gimnástica fue más afortunada en esta primera parte, pues al castigar un corner, logró apuntarse el primer tanto de la tarde. En la segunda mitad, los torrelaveguenses lograron otro tanto más, y los de Santander consiguieron el del honor de un penalty. Cholo, el simpático capitán eclipsista, tuvo que retirarse del campo fuertemente contusionado. El árbitro señor Larranaga, del Colegio del Centro, hizo un arbitraje bastante medianito, tan medianito como los que nos tienen acostumbrados los árbitros de Cantabria.

ORRAVAN.

Atletismo.

El "I Cross ciclo-pedestre Luis Fernández".

Sigue la Comisión Atlética de la Unión Montañesa trabajando activamente para la organización de esta interesante prueba ciclo-pedestre, que organiza a la memoria de su corredor Luis Fernández (q. e. p. d.) Muchos socios han prometido sumarse a la suscripción abierta para el «Trofeo Luis Fernández» y otros han prometido enviar premios, cooperando así a la buena organización.

De la Sociedad pasan de una docena los entusiastas que se entrenan para participar en la citada prueba, siendo un buen lote los pedestristas que se animan a añadir nuevos triunfos a los logrados como Liaño, García, San José, Mendiguchea, S. hágan y otros varos. El recorrido trazado será: Meta de salida, zona marítima; cruzar el Paseo de Pereda (frente al templo de la música), Marcellino Seutuola, Río de la Pila, San Celedonio, subiendo por los Pirineos al Paseo de S. de Porrúa, para bajar por la calle de Arna, salir por la calleja que baja al Paseo Menéndez Pelayo, bajada hasta la calle del Sol, entrar por la de las Higueras, subir Tetuán, barrio de Camino, al Paseo de Pérez Galdós, Reina

COMPRESU

Trinchera de tela de goma garantizada EN LA - CASA MIGUEL - ABRIGOS - GABARDINAS - IMPERMEABLES Atarazanas, 3 PRECIO FIJO MERCADO Santander

BANCO MERCANTIL
SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, Laredo, La Bañeza, Leon, Llanes, Ponferrada, Potes, Samaniego, Reinosa, Sagunto, Salamanca, Santaña, Torrelavega

| | |
|-------------------|--------------------|
| Capital | 15.000.000 pesetas |
| Desembolsado | 7.500.000 » |
| Fondo de reservas | 10.850.000 » |

Caja de Ahorros. (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses). Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 1/2 y medio. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Círcos, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cajas de seguridad para particulares.

Victoria, bajada por la playa de los Peligros para salir a la carretera del Dique, Molnedo, zona marítima, meta. En la próxima semana se publicará el Reglamento y se abrirá la inscripción, dándose otros detalles y premios.

Boxeo.

Nuevo y resodante triunfo de Amador.

Los que verdaderamente sentimos el montañesismo en todos sus aspectos, estamos de enhorabuena. En boxeo la Montaña está quedando a gran altura, y ello merced al esfuerzo de ese bravo y simpático muchacho que se llama Amador Rodríguez. ¡Poco tiempo hace que Amador, en quien la afición santanderina ha puesto sus esperanzas para que la represente dignamente en el concierto de pugiles nacionales y acaso extranjeros, salió de Santander dispuesto a aprender lo que necesitaba para satisfacer las aspiraciones de sus paisanos, que eran las suyas, y con sus dos únicos actuaciones en público, de entonces acá, ha demostrado suficientemente, para satisfacción de todos, que no ha perdido el tiempo. Hace quince días el telégrafo nos trajo una grata noticia. Amador, luchando con la esperanza catalana del peso medio fuerte y aspirante al título de campeón nacional, Virgilio Calvo, le puso k. o. al segundo round. Hoy vuelve el telégrafo a proponerle otra gran alegría. Ayer por la mañana se enfrentó Amador en Las Arenas de Barcelona a otra notable figura del pugilismo, el argentino Natalio Pera, en un combate a diez rounds de tres minutos, y nuestro paisano puso k. o. al argentino al octavo asalto. Pocos son estos datos para enjuiciar, pero los suficientes para deducir que el encuentro ha debido ser duro y desde luego para afirmar que el triunfo de Amador ha sido rotundo, por lo que le felicitamos y felicitamos también a la Montaña, ya que parece que lo que hasta hace poco tiempo era sólo una esperanza, se va convirtiendo en realidad halagüeña.

Pocos son estos datos para enjuiciar, pero los suficientes para deducir que el encuentro ha debido ser duro y desde luego para afirmar que el triunfo de Amador ha sido rotundo, por lo que le felicitamos y felicitamos también a la Montaña, ya que parece que lo que hasta hace poco tiempo era sólo una esperanza, se va convirtiendo en realidad halagüeña.

Pocos son estos datos para enjuiciar, pero los suficientes para deducir que el encuentro ha debido ser duro y desde luego para afirmar que el triunfo de Amador ha sido rotundo, por lo que le felicitamos y felicitamos también a la Montaña, ya que parece que lo que hasta hace poco tiempo era sólo una esperanza, se va convirtiendo en realidad halagüeña.

De Reinosa.

Dejamos en nuestro anterior artículo, que lo mismo aplaudimos que censuramos todo acto injusto a toda luz; hoy nos toca aplaudir lo hecho por nuestras autoridades, arrojando al arropo con la multa correspondiente, infinidad de litros de leche por estar aguada; no se conforman los señores lecheros con venderla cara, sino que hasta la adulteran; suelen también, y de esto quizás nuestras autoridades no estén al corriente, traer consigo un capazo con dos botellas de agua, y una vez que penetran en la villa, y fuera de todo peligro, meterse en un portal y allí hacer la consiguiente mezcla. Bueno es que de esto tomen nota nuestras autoridades también se nos ocurre rogar a nuestro alcalde que lo mismo que con la leche, sea también con todos los artículos de primera necesidad (y del pan que hace tiempo que no se repesa) que sean de buena calidad y peso legal; obligar también al comerciante que baje el precio de aquellos artículos exentos ahora del pago de consumos, como es el aceite, jabón, legumbres, con servas y otros, porque resulta que el margen de ganancia hoy es superior y el mal siempre es para el consumidor. ¿Estamos?

Una reunión.

La reunión del gremio de comerciantes celebrada ayer domingo a las once y media en el salón de sesiones del Ilustrísimo Ayuntamiento, aunque grande fue la concurrencia, para qué negarlo, cargado de interés, pues sólo se limitaron a dar lectura del Reglamento que han de enviar a la aprobación del señor gobernador y alguna pregunta que otra de algunos socios.

ARIAS

Unión Cantábrica Industrial (S. A.) Fideos y pastas, sémolas y Julians de toda garantía. Café selectos tostados diariamente. EL PELICANO ROJO, Santa Lucía, 3. A Pedidos a esta Unión Cantábrica. Doctor Madrazo, 1

El pleito Federación-Colegio de Arbitros

Critica de los escritos de un crítico

Antes de contestar al segundo artículo de «D'Abionzo», debo una explicación a la persona que escribe en «El Diario Montañés» bajo este pseudónimo. No creí que pudiera molestar a «D'Abionzo» nombrándole públicamente por su nombre y apellidos, pues al hacerlo no descubría secreto alguno, ya que todo el mundo conoce a la persona que escribe bajo dicho pseudónimo, pero deduciendo de su escrito de ayer en «El Diario Montañés» que le molesta que lo haga, con mucho gusto satisfago sus deseos, no sin antes pedirle perdón por lo que hice sin malicia ni intención alguna de molestarlo. Que acepte o no la polémica, me tiene sin cuidado. Lo escribo para darme la satisfacción de oponer a un escrito otro escrito y para hacer esto no me es preciso que se me concedan los honores de la polémica. Y dicho esto a modo de prólogo, entremos en materia. El segundo artículo publicado por D'Abionzo está por entero dedicado a pretender demostrar que la inhabilitación impuesta al árbitro señor Gómez ha sido arbitraria e injusta y con infracción del Reglamento. ¿Qué razones expone para demostrar sus afirmaciones? Veamos. Habla D'Abionzo nuevamente de la supuesta agresión del jugador Ortuza (por lo visto Acha ya no agredió al árbitro) al árbitro señor Gómez, y considera que al levantar la Federación el castigo a dicho jugador, cometió una infracción reglamentaria, y como consecuencia afirma que la inhabilitación impuesta al señor Gómez fué arbitraria e injusta. Seguidamente discurre en la hipótesis de que el árbitro acusara sin fundamento alguno al jugador Ortuza, dice que es anti-reglamentaria su inhabilitación por no haber cumplido la Federación con lo que dispone el artículo 13 del Reglamento. Esta es toda la sólida argumentación de D'Abionzo para demostrar su tesis, y a ella hemos de ajustar nos para oponerle nuestras razones.

Volvemos a afirmar que el jugador Ortuza está acusado francamente por el árbitro señor Gómez como el autor de la agresión, pues ni el informe del delegado de la Federación, ni en las informaciones practicadas más tarde por la Federación y el Colegio de árbitros, aparece ni un solo testimonio que le acuse como tal agresor del árbitro; por lo tanto, la Federación al rehabilitar a quien fué castigado injustamente, obró con verdadera justicia y sin cometer infracción alguna reglamentaria. ¿Que existen dos testimonios, uno de un juez de línea y otro del capitán del equipo que contendió con el Racing, de Reinosa, que acusan al jugador Ortuza como autor de la agresión? ¿Dónde están? ¿Que le han sido ofrecidos a «D'Abionzo» en declaración escrita? Pues, no diga más, si esos documentos los tuvo en sus manos y no pertenecen a los oficiales que obran en la Federación, ¿pretendía D'Abionzo que el Comité Regional le hubiera llamado a él para que los presentara y con ellos a la vista fallar el asunto? Porque de otro modo no me explico cómo se atreve a sostener la legitimidad de unas pruebas que se encuentran en su bolsillo o en el de cualquiera de otro «amigo» de la Federación. ¿Es que la Federación tiene obligación de fallar los asuntos que le competen con los documentos que «D'Abionzo» u otro «amigo» de aquel organismo pueda tener en el bolsillo? No me extraña que a D'Abionzo se le anteojara anti-reglamentario todo lo que no vaya de acuerdo con sus modismos procedimientos; de enjuiciar tramitar y resolver los asuntos federativos. ¡Qué cosas se escriben cuando la pluma sólo es movida por el incentivo de la pasión!

¿Que no se cumplió con el artículo 13 al inhabilitar al señor Gómez? Alto ahí, es balleiro. Habilidades todas las que se quieren, pero embustes no. La Federación solicitó, así, como suena, solicitud del Colegio el oportuno informe a que se refiere el art. 13. Esto es tan verdad como el Evangelio. Y lo sobradamente «D'Abionzo», ¿A qué negar, pues, este hecho si le consta su certeza? Si hubiera dicho que el Colegio no informó porque a pesar de haberse pasado tiempo para hacerlo no hizo, y más tarde ya no pudo haberse indisciplinado, hubiera sostenido una gran verdad. Pero de esto, ¿qué culpa tiene la Federación? Esta ha cumplido con el art. 13, más aun cuando no hubiera cumplido con uno de los mandatos de solicitar informe del Colegio, sostenemos que ninguna infracción reglamentaria ha sido cometido, pues el caso de señor Gómez es de los que deben pasar a informe de la Secretaría de la Federación, que es la competente para informar los casos de orden reglamentario con arreglo a lo dispuesto en el mismo artículo 13. Y vamos demostrárselo a «D'Abionzo» porque a nosotros nos gusta proceder así. El artículo 13 del Reglamento está dedicado todo él a las protestas que se produzcan en el curso de los partidos (¿verdad que es así D'Abionzo?) y en el apartado cuarto de la citada disposición se dice «las protestas sobre apreciaciones del árbitro basadas en informe del Colegio respectivo, y las que se fundan en motivo de orden reglamentario, a informe de Secretaría».

Las protestas sobre apreciaciones del árbitro, caro D'Abionzo, no pueden ser otras que las que presenten los Clubs contra los resultados de los partidos, fundándose en supuestos hechos o errores de apreciación del árbitro al juzgar el encuentro; por lo tanto, este primer párrafo, no puede nunca referirse a casos como el que nos ocupa, ya que la Federación no ha cursado ninguna protesta que haga referencia a su actuación en el campo de juego, ni de esto ha sobrevenido la inhabilitación del señor Gómez.

La inhabilitación del señor Gómez ha sido motivada por una protesta fundada en un motivo de orden reglamentario, pues se le acusó de haber faltado a lo dispuesto en el artículo 83, en relación con el 75 del Reglamento, los cuales, caro D'Abionzo, hacen referencia a las deficiencias de los árbitros en el cumplimiento de sus obligaciones y se meten su actuación externa a la autoridad de la Federación. Es evidente, pues, que este caso del señor Gómez debía haber sido exceptuado del trámite de solicitar informe del Colegio y la Federación, al hacer lo contrario, rindió, una vez más un testimonio de cortesía al Colegio de árbitros, pero conste que no tenía ninguna obligación por tratarse de un caso típico de los que no deben ser informados por la Secretaría de la Federación.

A mí no me extraña ni me sorprende la torpeza «D'Abionzo» interpretando reglamentos, como no me sorprendería la propia puesta a diagnosticar enfermedades. Es cuestión de oficio o profesión.

UN AFICIONADO.

Regalo de una pulsera.

La pulsera que se regala a los favorecedores de las obras que se realizan en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, ha correspondido al número 2.195. A la persona que presente la paqueta correspondiente a ese número en la Residencia de Padres Pasionistas, se le entregará la mencionada pulsera.

Gran Café del Boulevard

Cafés, Licores de las mejores marcas. Helados. Cerveza. Marisco. Pida usted un café EXPRES.

Consultorio dental

PUNTE, 16, 3.º De diez a una y de tres a siete. Consulta económica, martes y jueves, de tres a cinco.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIARRIZ «TEA ROOM» Días de moda: domingos, miércoles y viernes. Invitación gratuita.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 5.000 pesetas. En la Central (Tanfín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

TES - CHOCOLATES - CAFES

Daolz y Velarde, 46, esquina -- Santander -- Teléfono 357



Sus Majestades salieron esta tarde para Guadalajara.

La Comisión de la hulla saldrá para Asturias a estudiar la resolución G 7 del problema hullero.

Un crimen misterioso en Bilbao.—Dentro de breves días se reanudarán los trabajos en la fábrica de Mieres.—Un soldado de Ingenieros muerto por autocamión.—Prosiguen las campañas de mitines pro higiene y subsistencias.—Amplia información deportiva.—Otras noticias.

El Arenas vence al Baracaldo por cinco goals a tres.

BILBAO.—Con cinco goals a favor del Arenas y tres para el Baracaldo, terminó ayer el match celebrado entre los dos mencionados equipos, que por cierto, será durante varios días el tema obligado de las conversaciones futbolísticas a consecuencia de los incidentes registrados en el partido.

El resultado del encuentro refleja claramente la desgracia que persiguió al Arenas o lo que fuere, según las apreciaciones de los que presenciaron el partido.

La superioridad evidente del equipo del Arenas pudo dar a favor de este último tanto más, pero no obstante no ocurrió así porque las ocasiones que para ello se le ofrecieron no fueron aprovechadas como era de esperar.

Puede decirse, que durante el partido, el único equipier que se distinguió por su juego fue Travieso, del Baracaldo.

El primer tanto lo marcó el Arenas a los doce minutos de haber comenzado el encuentro por penalty contra el Baracaldo tirado por Laña.

A los veintiseis minutos el Baracaldo consiguió el tanto del empate de un chut formidable de Travieso.

Cinco minutos más tarde Delicado consiguió el desempate con un nuevo goal a favor del Arenas, no marcándose nuevo tanto en todo el resto del primer campo.

En el segundo tiempo el Baracaldo vuelve a empatar poco después de empezado el juego.

Travieso, a cargo del que corrió este nuevo tanto, recogió un pase de Germán y sorteando obstáculos, consigue llegar sólo frente a Jáuregui, largando un tiro cruzado que el portero del Arenas no pudo detener.

A los dieciséis minutos vuelve de nuevo a hacerse de la pelota Travieso, que avanza con un bonito juego saliendo al paso los defensas del Arenas, a los que consigue burlar, primero a uno y después al otro, volviendo a colocarse frente a Jáuregui y completamente sólo lanza un tiro rapidísimo que entra en la meta contraria sin que Jáuregui pueda contenerle.

Tres minutos después Robus consigue el tanto de empate.

A los veintiseis minutos, un centro de Crispó es recogido por Rivero, que remata consiguiendo el cuarto goal para el Arenas.

A los 36 minutos consigue Delicado centrar, y Rivero se hace de nuevo con la pelota, que pasa a Robus, el que remata el quinto goal a favor de su equipo.

La alineación fue: Arenas.—Jáuregui, Vallana, Carrega, Laña, Urresti, Peña, Delicado, Rivero, Robus y Semárgo (F y C).

motivo con su actuación a que la Guardia civil se viera en la necesidad de acudir a las gradas y entrada general para contener algunos altercados entre el público.

A los treinta y seis minutos del segundo tiempo logró el Arenas marcar el último tanto de la tarde.

Reanudado el juego, Travieso recogió rápidamente el balón de Vallana y éste, con motivo de un «faut» dió un puntapié al primero y seguidamente una bofetada y más tarde otra.

Travieso, repuesto de la sorpresa de la agresión, contestó en la misma forma a Vallana, produciéndose entre el público unos momentos de intensa emoción, que hubiera generado en algo trágico de no haber contenido la fuerza pública el ímpetu y la indignación de buena parte de los espectadores.

Algunos de éstos culpaban injustamente a la prensa de lo sucedido en este partido.

Echevarrieta expulsó del campo a los dos jugadores y sin duda por la marcha de Travieso, el equipo del Baracaldo se retiró del campo, dando el árbitro por terminado el encuentro en aquel momento y cuando aun faltaban varios minutos para que transcurrieran los reglamentarios.

El público salió de los campos comentando con gran apasionamiento lo sucedido y como una buena parte de los aficionados juzga de distinta manera al resto lo ocurrido, es indudable que este partido habrá de ser motivo de grandes discusiones en las peñas deportivas durante muchos días.

LA CARPETA

CASA SOLER Escaleras del Puente. Papel en rollos y papel Manila.

El Athletic y la Gimnástica, ayer en Madrid.

MADRID.—En los campos de la Gimnástica se celebró ayer el partido de campeonato entre el Athletic y la Gimnástica.

Arbitró el colegiado de Vizcaya, señor Torre, que estuvo imparcial y acertado.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente: Gimnástica: Sancho, Benguría, Uribe, Suárez, Adarra, Serrano, Aguirre, Azurza, Goiburua, Uribe y Arroyo.

Athletic: Barroso, Pololo, Olaso, Fajardo, Burdiel, Merdi, De Miguel, Triana, Palacio Ortiz y Olaso.

Le correspondió la salida al Athletic, que consiguió avanzar hasta la meta contraria, despojando los gimnásticos.

El juego se llevó a gran tren estando indeciso algunos momentos, hasta que los delanteros del Athletic consiguieron avanzar, marcando poco tiempo después el primer tanto a su favor.

Los de la Gimnástica se animan y avanzan briosamente ante la meta de Barroso, frente a la cual se produce «melee», la que aprovechó Goiburum para marcar el tanto de empate.

Poco tiempo después, Goiburum lanza un formidable chut, y Barroso, creyendo que la pelota iba fuera de la meta, no se preocupa de pararla, entrando ésta en la red por el efecto que llevaba.

consideran perdido el partido, pero Urbina consigue marcar el primer tanto a favor de su equipo minutos después de reanudarse el encuentro, lo que anima grandemente a los realistas. Consigue a los pocos momentos el tanto de empate.

La Real se apunta a continuación cuatro tantos más de otros cuatro penaltys rematados por Galdós.

Las defensas del Tolosa, flojes.

Arbitró Ledesma, debutante en la serie A, con acierto.

¿MUEBLES DE GUSTO? -LAINZ- Grandes locales exposición LEALTAD, 7 Santander

El Valencia F. C. y la Gimnástica.

VALENCIA.—Ayer se celebró el partido entre estos dos equipos.

Arbitró Ecurdija, que no estuvo afortunado, dando motivo con sus desaciertos a fuertes incidentes en el público.

Expulsó del campo a Roca, del Valencia, y a Silvino, del Gimnástica, por no haber acatado sus decisiones.

En el primer tiempo marcaron un tanto los del Valencia F. C., que fué empatado en el segundo por la Gimnástica, terminando de este modo el partido.

Entre el Zaragoza y el Huesca.

ZARAGOZA.—En el partido celebrado ayer entre el Zaragoza y el Huesca, ganó el primero por dos tantos a cero.

En Murcia no hubo ayer partidos.

MURCIA.—A consecuencia del temporal de lluvias reinante se suspendieron en Murcia los partidos que debían haberse celebrado ayer.

También en Vigo se suspendieron los partidos

VIGO.—El partido entre el Celta y el Eriña que había despertado gran interés entre los aficionados, hubo que suspender ayer por causa del mal tiempo.

abominable que ha tratado de ocultarse, para lo cual se colocó el cadáver en la vía con el propósito de que el tranvía le seccionara la cabeza precisamente por el lugar en donde se encuentran las heridas que produjeron el fallecimiento de la víctima.

La mujer se encontraba envuelta en una gabardina.

A título de rumor recogemos el que circula por aquí, según el cual la mujer víctima del crimen solía verse con un individuo que se supone era novio de ella, en el dintel de una pequeña puerta que existe en una casa próxima al lugar del suceso.

También se asegura que dicha mujer se había separado de su marido hace varios días.

El día en Palacio.

MADRID.—El general Valespina despachó esta mañana con el Rey.

Después don Alfonso concedió una gran audiencia militar, en la que figuraron el general de división y vocal del Supremo de Guerra y Marina, señor Moreno Gohí; el inspector de Sanidad, señor Rodríguez Arias, y el general de brigada señor Fernández Cuesta.

También cumplimentó al Monarca el director general de la Guardia civil, señor Burguete, lesionando hace días en un accidente de aviación.

Don Alfonso y su augusta madre salen para Guadalajara.

MADRID.—A última hora de la tarde salió en automóvil con dirección a Guadalajara, la reina doña María Cristina.

Poco después, don Alfonso, acompañado del jefe de su cuerpo militar y de su ayudante señor Vigón, salió en automóvil para el mismo lugar.

Los reales personas se proponen asistir al acto de la jura de los cadetes de la Academia de Ingenieros.

La firma del Rey.

MADRID.—Entre las disposiciones sancionadas hoy por el Rey, figuran las siguientes: Hacienda.—Concediendo una transferencia por valor de 25.000 pesetas para subvención a la institución libre de enseñanza, a fin de que puedan seguirse en ella las carreras diplomáticas, consular y estudios marroquines.

Marina.—Ascendiendo a capitán de corbeta a don Victoriano Sánchez Valcárcel.

Concediendo el mando de la comandancia de Marina de Cartagena, al capitán de corbeta señor Moreno Arcos.

Un mitin abolicionista en Madrid.

MADRID.—Ayer se celebró el anunciado mitin de la campaña abolicionista en el teatro del Centro, siendo el acto presidido por el doctor Juarros.

Hicieron uso de la palabra varios oradores de uno y otro sexo.

El resumen estuvo a cargo del doctor Juarros. Se aplaudió a todos los oradores.

Soldado muerto por un autocamión

MADRID.—En la plaza de Santa Cruz fué atropellado por un autocamión que hace el

servicio de Cuatro Vientos, el soldado del batallón topográfico Ramón Vega Sanz.

Fuó trasladado con toda urgencia a la clínica más inmediata, pero cuando los médicos se disponían a practicarle la primera cura, falleció.

El conductor, Raimundo García, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado militar.

Gratis! Sin desembolso alguno para usted y sin compromiso de ninguna clase, puede usted saber la fórmula práctica y sencilla de ser propietario con el mínimo esfuerzo y las máximas ganancias. Pida usted detalles en la Delegación del BANCO ESPAÑOL DE EDIFICACION en Santander, Blanca, 40, 1.º

El decreto de alquileres y las subsistencias

MADRID.—En el teatro de la Comedia se celebró el anunciado mitin de los inquilinos.

Los oradores trataron de la prórroga del real decreto de los alquileres y la resolución pronta del problema de las subsistencias, para lo cual el Gobierno adoptará las medidas oportunas.

Pidiendo la descalificación de un árbitro.

MADRID.—La Real Sociedad Gimnástica Española, ha publicado en la Prensa una nota en la que se solicita la descalificación del árbitro señor Torres.

Un asunto que, como las cerezas, se "enreda".

Como dijimos en nuestro número del sábado, a las seis de la tarde se reunieron en el saloncillo verde del Ayuntamiento, convocados por el señor Negrete, todos los señores concejales que votaron la cesantía del capataz de bombos don Juan Cerca, que tuvo que ser repuesto en su cargo, por una resolución del Tribunal Supremo.

En la reunión parece ser que prevaleció el criterio, sustentado y defendido por uno de los señores letrados municipales, de negarse a pagar a dicho capataz el importe de los haberes que tiene devengados.

Este asunto, pues, se "enreda", ya que tenemos entendido que si esa demanda prosperase en breve sería presentada una demanda por falta de pago contra todos los citados señores concejales.

Si esto es cierto, que lo consideramos como tal, el asunto como antes decimos, toma una nueva derivación, cuyas consecuencias no serán muy del agrado de los que tal acuerdo tomaron.

Los sucesos. DE AYER A HOY

Casa de socorro. Han sido curadas en el día de hoy: Ramoza Rodríguez, de distensión de la muñeca izquierda por efecto de una caída.

La Sección de Hulla de la Comisión del Combustible, irá a Asturias.

MADRID.—Esta mañana se reunió la Sección de Hulla de la Comisión del Combustible, bajo la presidencia del general Hermosa, acordándose que los vocales que la forman se trasladan a Asturias, para estudiar sobre el terreno la fórmula que ha de servir para llegar a la solución definitiva del problema hullero, de acuerdo con el Real decreto en que se dió la fórmula trasitoria que termina el día 31 del mes de diciembre.

En el Ateneo. La orientación profesional.

En la tarde del sábado y ante numeroso público, desarrolló su anunciada conferencia sobre «La orientación profesional», el culto y estudioso profesor de primera enseñanza en Santander, señor Revaque.

Hizo la presentación del conferenciante el digno presidente de la Diputación provincial, señor López Argüello, que con frase galana expuso el alcance y significación del acto a celebrar, al propio tiempo que hizo resaltar como la personalidad, en apariencia modesta, del conferenciante, había ido robusteciéndose en el estudio y amor a la profesión, hasta hacer que alcanzara el relieve que actualmente tiene y que le ha conquistado la consideración de todas las clases sociales santanderinas.

Don Jesús Revaque, después de agradecer las palabras de presentación del señor López Argüello, que con su proverbial modestia estimó excesivamente halagüeñas para su persona, entró en materia de su conferencia, que nosotros reputamos de trascendental, pues conociendo el entusiasmo que el conferenciante y el señor López Argüello sienten hacia las clases trabajadoras, puede esperarse de ambos que en plazo no muy lejano sea una consoladora realidad en Santander, el Instituto de orientación profesional.

A nuestros obreros no hemos de encarecerles la importancia de esa nueva institución porque nadie mejor que ellos puede saber los beneficios que de ella deben esperar.

En Santander contamos con cuadros de obreros de cultura media muy superior a la del resto de las capitales españolas; pero aun así y acaso por esto mismo, esa nueva institución que sirve para orientar al niño que ha de elegir profesión, para que se decida por aquella que más se ajusta a sus condiciones físicas y morales, la nueva institución reportará inculcables beneficios a nuestras clases trabajadoras y a la industria en general.

Así al menos lo hemos comprendido cuantos tuvimos la suerte de escuchar con delección la explicación clara y bien detallada, del funcionamiento y resultados del Instituto de Orientación Profesional de Barcelona—único existente en España—, nos dió el señor Revaque, ilustrándola con algunas interesantes proyecciones.

Ya hemos dicho que confiamos mucho en el cariño que los señores López Argüello y Revaque sienten hacia las clases obreras; pero es necesario para evitar se malogren sus altruistas propósitos, que patronos y obreros y cuantos se interesen por los humildes y por el porvenir de la industria española, una de las bases más fuertes de nuestra prosperidad, presten a los dos señores citados la ayuda material que habrán de necesitar para sacar adelante su noble empresa.

Por nuestra parte ofrecemos el modesto e incondicional apoyo de LA REGION a los señores citados a los que felicitamos efusivamente por su plausible iniciativa.

El Consejo de Minas de Mieres acuerda reanudar trabajos.

MADRID.—Ayer se reunió el Consejo de Administración de las minas y fábrica metalúrgica de Mieres, para tratar del paro en que se encuentra aquella industria.

Después de amplia discusión se acordó que mañana se reúnan los trabajos en las minas, excepto en la mina Baitas, que tardará más tiempo en ponerse en condiciones para poder reanudar los trabajos.

Facilita la solución el haber marchado a otros puntos bastante obreros.

La metalúrgica de Mieres reanuda los trabajos dentro de dos o tres días.

Viajero distinguido. Una solución para el problema de la vivienda.

Procedente de Pamplona y Sr. Sebastián ha llegado a nuestra ciudad, en viaje oficial, el Director Gerente del «BANCO ESPAÑOL DE EDIFICACIONES», don Manuel Seguí Tarrazó, pero de su visita se pueden esperar ciertamente algunos de la ciudad e importante estadística y como hechos prueban, y palabras, digamos en pocas lo que ha hecho en la provincia en las horas que en ella ha estado el señor Seguí.

Ante el notario del Ilustre Colegio de esta capital don Ramón López Peláez y del de Torrelavega señor Carrasco, se han firmado las escrituras de adjudicación de terrenos que en el pasado trimestre, por sorteo y por turno, correspondieron en esta provincia, haciéndose acto seguido la entrega de las cantidades de conformidad con lo establecido.

Creemos sinceramente que la Sociedad cooperativa que el Sr. Seguí dirige ha venido a resolver a satisfacción de todos y con verdadera ventaja el hasta ahora insoluble problema de la vivienda. Con un pequeño ahorro mensual, que ni siquiera tiene el carácter de obligatorio, puede cualquiera, y en plazo relativamente corto, disponer de casa propia, o disponiendo de ella quitarla gravámenes u obtener dinero en inmejorables condiciones de pago.

Aunque el Banco, fundado en 1923, tiene mucha producción en España y muy especialmente en esta provincia, no es difícil producir que ante las muchas adjudicaciones que trimestralmente hace la bondad de su procedimiento, basado en una muy bien estudiada cooperación, aumente en mucho su producción.

Desemnos al distinguido viajero, que con el mismo fin de adjudicar ha salido para Zaragoza y Asturias, un feliz término de su viaje.

Casa CEBRIAN Muebles de lujo CALIDAD Y ECONOMIA Ledesma, 8.-BILBAO

BOLSAS COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza. OBLIGACIONES Tranvías de Nueva Montaña, 5 por 100, 81, pesetas 6.400. Sda. Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102,40, ptas. 16.500. Electrica de Viesgo, 6 por 100, 1923, 94,00, ptas. 6.000. Al Adjunto de turno, Alejandro R. Cárcaba. BILBAO COTIZACION DE HOY Ayuntamiento de Bilbao, 80,00. Idem, 1921, 101,50. Banco Central, 59,75. Minas Cala, 48. Sota y Aznar, 635. Altos Hornos, 112,00. Papelera, 94,00. Resinera, 153,00. M. Z. A., 6 por 100, 100,60. W. C. Norte, 1.ª serie 68,00.